Inglaterra prometió abandonar las Malvinas.

No abordamos un tema desconocido. Desde que se firmó la famosa Declaración de Masserano, el 22 de enero de 1771, fue creencia generalizada que la devolución de Puerto Egmont se hacía a cambio de la promesa, no escrita, de que los ingleses dejarían el discutido establecimiento, reconociendo así el preferente derecho de dominio que la Corona española tenía sobre todo el archipiélago. Posteriormente, y hasta en fechas muy próximas, varios autores han tratado con mayor o menor extensión el mismo problema histórico, afirmando la existencia de aquel compromiso y exhibiendo algunas pruebas corroborantes.

Entre los investigadores que se han ocupado del asunto es preciso mencionar, en primer término, a Julius Goebel, cuya obra fundamental sigue siendo, después de casi medio siglo, el mejor estudio histórico y jurídico sobre las Malvinas. En ella se dedica al tema un extenso y erudito capítulo, fundado principalmente en los documentos españoles y franceses, el cual ha sido la base de casi todo cuanto se ha escrito posteriormente al respecto.

Esta obra se encuentra en nuestro acervo bibliográfico.

Revision #5
Created 14 September 2022 21:21:15 by Admin
Updated 21 April 2023 19:48:30 by Eduardo Romero